



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Av. Peregrinos s/n, Planta 4ª
24071 León

T +34 987 279 040
F +34 983 317 540
www.itacyl.es

Unidad Territorial de León

AVISO

CONCENTRACIÓN PARCELARIA

“ZONA REGABLE DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA. SECTORES II Y III (LEÓN)”

Una vez aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural en fecha 21 de noviembre de 2019 el Estudio Técnico Previo de la Concentración Parcelaria de la Zona Regable de la Margen Izquierda del Porma. Sectores II y III (León), sometido a información pública e informado favorablemente el Impacto Ambiental de la concentración parcelaria por Resolución de fecha 5 de febrero de 2021 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León (BOCyL nº 32 de 16 de febrero de 2021), por esta Unidad Territorial del ITACYL en León, se va a dar comienzo a realizar los trabajos de Investigación de la propiedad encaminados a la elaboración de las Bases Provisionales.

A los efectos de llevar a cabo la Investigación de la propiedad, se establece CALENDARIO, indicando las fechas, horas y lugares, en los que los interesados, podrán presentar las HOJAS DE INVESTIGACIÓN DE LA PROPIEDAD, acompañando fotocopia de los documentos que les acrediten como propietarios así como de su D.N.I., debiendo incluirse todas las parcelas que figuren como concentrables en los planos expuestos en los lugares públicos de costumbre en cada una de las localidades de VILLANUEVA DE LAS MANZANAS, PALANQUINOS, RIEGO DEL MONTE, VILLACELAMA, CORBILLOS DE LOS OTEROS, REBOLLAR DE LOS OTEROS, SAN JUSTO DE LOS OTEROS, MANSILLA DE LAS MULAS, SANTAS MARTAS, LUENGOS DE LOS OTEROS Y MALILLOS DE LOS OTEROS.

León, 23 de marzo de 2021

EL JEFE DE LA UNIDAD
TERRITORIAL DE LEÓN



Fdo.- Domingo González Puebla